

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 77.250,00 euros.

Anualidades:

2004: 77.250,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4,0% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Teléfono: 924-002086.

e) Telefax: 924-002435.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No se requiere clasificación.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día (16) natural partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1ª Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

2ª Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Transcurridos tres días desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, a la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", finalizada ésta se procederá a comunicar a los licitadores presentes y a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9'00 horas.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 27 de febrero de 2004. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 2 de febrero de 2004, sobre notificación de documentación de renovación de autorizaciones administrativas de cotos de caza.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), se da publicidad a los mismos.

Mérida, a 2 de febrero de 2004. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

A N E X O

- MATRICULA DE COTO DE CAZA: **EX -113-01-D**
 - DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: **RESOLUCION DE PERDIDA DE VIGENCIA DEL COTO.**
 - TITULAR DEL COTO: **SOCIEDAD SANTA MARGARITA** C.I.F.: **G-06309298**
 - ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: **C/ EXTREMADURA, 16**
 - LOCALIDAD: **41015 SEVILLA**
 - RECURSOS QUE PROCEDEN: **Contra esta Resolución que no agota la Vía Administrativa, el interesado podrá interponer ante el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente un recurso de alzada en el plazo de un mes contado desde el siguiente al de su notificación.**
-

- MATRICULA DE COTO DE CAZA: **EX -138-01-L**
 - DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: **Solicitud de carencias de ciertos requisitos de legales que impiden resolver favorablemente el procedimiento. El coto será anulado en un plazo de diez días hábiles en caso de no ser aportados dichos documentos.**
 - TITULAR DEL COTO: **SOCIEDAD LOCAL DE CAZADORES OVIDIO RODRIGUEZ**
 - C.I.F.: **G-06309298**
 - ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: **PLAZA CABILDO,9**
 - LOCALIDAD: **06477 PUEBLA DE LA REINA**
-

- MATRICULA DE COTO DE CAZA: **EX -126-18-D**
 - DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: **Solicitud de carencias de ciertos requisitos de legales que impiden resolver favorablemente el procedimiento. El coto será anulado en un plazo de diez días hábiles en caso de no ser aportados dichos documentos.**
 - TITULAR DEL COTO: **CLUB DEPORTIVO ESCARRAMON** C.I.F.: **G-06380232**
 - ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: **LA BOMBA, 7**
 - LOCALIDAD: **06004 BADAJOZ**
-